

De la Redacción



LA pólizas aumentaron 13.2% en primera quincena de abril.

# Seguros de autos, espiral alcista

Agencias / Ciudad de México

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), revelan que los precios de los seguros de autos continúan en una espiral alcista de tal forma que en la primera quincena de abril del presente año promediaron un alza anual del 13.2%, el mayor incremento para una misma quincena en los últimos 23 años.

La Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas (Amasfac) afirmó que todavía les falta aumentar un 7% más, al tiempo de refrendar su expectativa de inicios de año, en el sentido de que en este año las primas de esos seguros podrían subir hasta un 20%.

Según el Inegi el incremento anual que tuvieron los seguros de autos en la primera quincena de abril representó un 52% más del de hace un año.

Para el presidente de la Amasfac, Gerardo de la Garza Ramírez, la principal razón del encarecimiento del costo de las pólizas es la escasez que todavía existe de autopartes en el país.

Las cifras del Inegi reflejan que a la primera quincena del mes pasado los precios de las autopartes en México promediaron un alza anual del 8.53%, la más alta para un igual periodo en los últimos cinco años.



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA: 001-2023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción I, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de obra pública de conformidad con lo siguiente:

Requisitos para adquirir las bases en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Solidaridad:

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, las cuales se entregarán físicamente, en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas en

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-FORTAMUN-001-2023	\$ 5,000.00	05-MAYO-2023	08-MAYO-2023 10:00 horas	08-MAYO-2023 11:30 horas	17-MAYO-2023 10:00 horas

Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Remodelación de la Plaza Cívica 28 de Julio del Municipio de Solidaridad 1era Etapa.	180 Días Naturales	30-MAY.-2023	25-NOV.-2023

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-FORTAMUN-002-2023	\$ 5,000.00	05-MAYO-2023	08-MAYO-2023 12:00 horas	08-MAYO-2023 13:30 horas	17-MAYO-2023 12:00 horas

Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Construcción de paradero en Av. Pavo Real entre Av. De las Cigüeñas y Av. CTM del Fraccionamiento Villas del Sol, en el Municipio de Solidaridad.	60 Días Naturales	30-MAY.-2023	28-JUL.-2023

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-FORTAMUN-003-2023	\$ 5,000.00	05-MAYO-2023	09-MAYO-2023 10:00 horas	09-MAYO-2023 11:30 horas	18-MAYO-2023 10:00 horas

Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Repavimentación de la Av. 115 entre Av. Paseo Central y Av. Constituyentes, en el Municipio de Solidaridad.	120 Días Naturales	31-MAY.-2023	27-SEP.-2023

125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

• La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

• El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

• Ubicación de las obras: **Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.**

• El(l)os idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

• La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

• No se podrán subcontratar ninguna de las partes de las obras.

• Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de los trabajos.

• La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **Construcción de Obra Civil (SlyOP-FORTAMUN-001-2023 y SlyOP-FORTAMUN-002-2023), Urbanización de Calles y Avenidas (SlyOP-FORTAMUN-003-2023).**

• Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida a la Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer con cargo de Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, la cual será debidamente sellada de recibido por la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que le fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no le exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas demandan pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial vigente de ambos lados. 3.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.-Último balance general y Respuesta Positiva relativa al Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, anexando copia de los pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio, del bimestre anterior a la convocatoria. 5.-Curriculum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a los trabajos objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.-Relación de los contratos de obras en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 7.-Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a las obras objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 8.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio. 11.- Copia del pago del registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 12.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicano). 13.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal. 14.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

• "Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible", previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas será dentro del plazo y horario de la venta de bases.

• Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y se abstendrá de intervenir e interferir en cualquier forma durante el desarrollo de los mismos.

• Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

• Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.

• Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

• No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

• "En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación, solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes."

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 02 DE MAYO DE 2023  
LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA  
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
RUBRICA



**106**  
NOTARÍA PÚBLICA  
Dr. Juan Carlos Cossío Olivares  
Notario Público

LICENCIADO JUAN OTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO SEIS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Que se presentaron en autos AXAYACATL SEGUNDO CABELLO, NETZAHUALCOYOTL DALUPE CABELLO VÁZQUEZ en su carácter de herederos, y en vida llevara el nombre de JESÚS SEGUNDO MURILLO LONDO, exhibiendo el original del acta de defunción, así como el número 1886 (Mil ochocientos ochenta y seis), Volumen 7, Notario, de fecha DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES en la cual los comparecientes, declararon, que el último domicilio del fallecido fue el ubicado en la número cuatrocientos cuarenta y ocho, colonia Magisterial de Bacalar, Quintana Roo y manifestaron que no conocen que tenga mejores derechos hereditarios que ellos, reconociéndolos en ese mismo acto, y por así convenir a sus intereses, quedando como única heredera y también DALUPE CABELLO VÁZQUEZ, quien en el acto aceptó el cargo dispuesto en el artículo 819 del Código de Procedimientos Cívicos formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el patrimonio del finado.

Lo anterior, lo doy a conocimiento 143 de la Ley de Notariado del Estado de Quintana Roo, en Bacalar, Quintana Roo, a los veintitres de mayo del 2023.

LICENCIADA  
NOTARIO CIENTO SEIS

Calle 22 entre Av. 3 y Av. 5 No. 6  
Colonia Mario Villanueva, C.P. 77000  
Bacalar, Municipio de Bacalar, Q.R.

www.notaria106qr.com  
Tel. (983) 682206



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA: 001-2023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción I, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de obra pública de conformidad con lo siguiente:

Requisitos para adquirir las bases en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Solidaridad:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, las cuales se entregarán físicamente, en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas en

Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensión 10033, de lunes a viernes a partir del día 02 al 05 de mayo de 2023; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.

La procedencia de los recursos es de: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), para el presente ejercicio fiscal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-FORTAMUN-001-2023	\$ 5,000.00	05-MAYO-2023	08-MAYO-2023 10:00 horas	08-MAYO-2023 11:30 horas	17-MAYO-2023 10:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Remodelación de la Plaza Cívica 28 de Julio del Municipio de Solidaridad 1era Etapa.			180 Días Naturales	30-MAY-2023	25-NOV-2023

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-FORTAMUN-002-2023	\$ 5,000.00	05-MAYO-2023	08-MAYO-2023 12:00 horas	08-MAYO-2023 13:30 horas	17-MAYO-2023 12:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Construcción de paradero en Av. Pavo Real entre Av. De las Cigüeñas y Av. CTM del Fraccionamiento Villas del Sol, en el Municipio de Solidaridad.			60 Días Naturales	30-MAY-2023	28-JUL-2023

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SlyOP-FORTAMUN-003-2023	\$ 5,000.00	05-MAYO-2023	09-MAYO-2023 10:00 horas	09-MAYO-2023 11:30 horas	18-MAYO-2023 10:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Repavimentación de la Av. 115 entre Av. Paseo Central y Av. Constituyentes, en el Municipio de Solidaridad.			120 Días Naturales	31-MAY-2023	27-SEP-2023

el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

Ubicación de las obras: Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

El(la) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

No se podrán subcontratar ninguna de las partes de las obras.

Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de los trabajos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de Obra Civil (SlyOP-FORTAMUN-001-2023 y SlyOP-FORTAMUN-002-2023), Urbanización de Calles y Avenidas (SlyOP-FORTAMUN-003-2023).

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida a la Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer con cargo de Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, la cual será debidamente sellada de recibido por la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que le fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas demandan pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial vigente de ambos lados. 3.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.-Último balance general (extemo), anexando la copia de la cédula profesional del contador público externo y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, Solicitud de la Opinión al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, anexando copia de los pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio, del bimestre anterior a la convocatoria. 5.-Curriculum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a los trabajos objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.-Relación de los contratos de obras en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 7.-Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a las obras objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado de no encontrarse en los supuestos de los artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 8.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el cumplimiento de los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el cumplimiento de los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 11.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicano). 12.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal. 13.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. 14.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. 15.- Copia del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas será dentro del plazo y horario de la venta de bases. 16.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y se abstendrá de intervenir e interferir en cualquier forma durante el desarrollo de los mismos. 17.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. 18.- Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción. 19.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. 20.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo. 21.- "En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación, solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes."

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 02 DE MAYO DE 2023  
LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA  
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
RUBRICA

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

RENOVAMOS PARA CRECER

Ayuntamiento de Solidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAyto

**Cozunetumal**  
89.9FM 81M 1020AM

**www.com/tv**  
¡Para que nos donde estés!

**info@**

Descarga  
Google play  
App Store

Cozumel8720948 Chetumal30645

**Academia Campestre**  
Restaurant  
acampestre.com.mx  
680 Col. Del Bosque C.P. 77000  
Chetumal!  
acampestre.com.mx  
Chetumal Q. Roo México

Todas las habitaciones cuentan con Pantalla plana de 32"

**Compra en línea ¡Ahorra tiempo!**

**Ferry a Isla Mujeres y Cozumel**  
Ahora tarifa QUINTANARROENSE disponible en línea

www.ultramarferry.com

Escanea para horarios

#UltraMarFerry